PRECIOS DE SUBSCRIPCION
La Coruña: un mes, 1'25 ptas.—Provincias: 4 ptas. trimestre.—Países de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PLAZA DE MARIA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110

LA CORUÑA — Año II — Núm. 368

Sábado 15 de Marzo de 1919

DE ACTUALIDAD

HACIA EL DESENLACE

Después de varios días de vacilaciones, el Gobierno ha declarado a Barcelona en estado de sitio. La resolución era esperada desde hace bastantes días y sobre todo desde que se decidió la movilización militar de los obreros huelguistas.

La situación ha llegado a ser allí de una gravedad extraordinaria; a las teatrales y aparatosas conmociones organizadas por el separatismo han sucedido estas otras conmociones, mucho más serias y más graves, debidas a la inusitada estridencia a que allí llegó la cuestión social, agravada de un modo verdaderamente espantoso, no solo por las condiciones especiales en que vive la gran ciudad mediterránea, sino por dos factores a cual más lamentables: la condición incalificable de los elementos oficiales en cuya vigilancia y previsión debería descansar la sociedad y que están obligados a servir de garantía de su normalidad y la absoluta falta de cooperación ciudadana y de solidaridad social de quienes deberían contrarrestar los horrores a que la violencia de las pasiones llevó a la capital catalana.

La consecuencia de ambos factores es la absoluta impunidad en que los atentados de carácter social vienen quedando de un modo sistemático y de la que la absolución de anteayer es caso bien palmario. Y como el inevitable malestar económico y la creciente dificultad de las condiciones de la vida se suman allí a las agitaciones políticas de todas clases, todo ello ha venido a colocar bajo los cimientos de la gran ciudad un verdadero volcán.

Lo más triste del caso es que en la actual fase aguda del problema nadie parece tener razón en él o al menos nadie la tiene de modo completo; no la tienen, naturalmente, las organizaciones que apelan a la agresión más sañuda y más premeditada o al sabotage para sostener su campaña; no la tienen las entidades económicas que se resisten a conceder a sus colaboradores mejoras realmente indispensables en estas circunstancias y cada día más obligadas; y no la tiene tampoco el Gobierno que, si estaba obligado a emplear todos los medios y recursos para evitar la paralización de la vida barcelonesa y para asegurar el cumplimiento de los servicios públicos, en cambio comete un verdadero e injustificable atropello al poner esos recursos y elementos, no como instrumentos de una incautación en beneficio general solamente, sinó al servicio de una compañía o de varias compañías echando así el peso de la fuerza oficial en uno de los platillos de la balanza, en vez de conservarlo como garantía de una neutralidad en la que solo deberían preocupar al poder público el mantenimiento de las atenciones generales y el aseguramiento de la libertad del trabajo, todo ello a base de una verdadera incautación de todos los elementos productores de la función y no de una incautación parcial y violenta del trabajo para ponerlo a disposición del capital.

En todo caso, la grave y prolongada situación parece haber llegado a su período álgido, momento en el cual la agitación debe disponerse a remitir, no solo al conjuro del estado de sitio sino también al de la absolución judicial anteayer decretada.

Ojalá pueda todo ello contribuir, aun a despecho de principios jurídicos cuya esencia sufre cada día más rudos ataques, al aquietamiento de los ánimos, ya que siende la agitación que en estos sucesos cristaliza un fenómeno político mucho más que un fenómeno económico o social, no cabe confiar en que las pasiones se serenen por efecto de la energía y el acierto que no puede negarse ni debe ser regateado, de las importantes disposiciones que en estos días está llevando el Gobierno a la *Gaceta*, acerca de problemas sociales; disposiciones dictatoriales en la forma y que constituyen una no vista invasión de las atribuciones del Parlamento, pero cuya esencia es forzoso aprobar y hasta también su procedimiento, si se tiene en cuenta la desdichada esterilidad a que la obstrucción catalanista tiene desde hace una temporada condenadas a las Cortes, impidiéndoles legislar.

UNA HERMOSA PROPAGANDA

"GALICIA FILM,,

Se ha constituído en Vigo una sociedad titulada «Galicia film», la segunda que en España se dedicará a la producción de películas cinematográficas.

Los Sres. D. Fausto Otero y D. J. Gil, que constituyen la nueva empresa, han comenzado ya los trabajos preparatorios para impresionar una grandiosa cinta en la que se proponen recoger cuanto mejor pueda dar a conocer al mundo entero lo que es nuestra hermosa región.

Sus encantadores paisajes, muchos de ellos desconocidos aun para nosotros mismos, las costumbres, los monumentos históricos y las riquezas arqueológicas y artísticas, las industrias, en una palabra, las más variadas manifestaciones de la tierra y de la vida gallega, se proponen recogerlo en una película de gran metraje, destinada a ser el heraldo que recorra el mundo descubriendo a propios y extraños las maravillas de este rincón desconocido y olvidado de España. Y al efecto, los señores Otero y Gil han obtenido ya la exclusiva para su exhibición en Inglaterra, en América del Sur y en los Estados Unidos.

Si la obra que traen entre manos los citados señores resulta todo lo perfecta que cabe esperar de sus condiciones artísticas y de su entusiasmo, ninguna propaganda de nuestra región podrá igualar a esa, ni mayor incentivo para atracción de turistas que la reproducción cinematográfica de nuestras rías, nuestros campos y nuestras frondas y de los monumentos de arte esparcidos en las cuatro provincias gallegas.

Por eso, cuantos amamos este dulce rincón del planeta en que vivimos, y en primer término los organismos oficiales y las sociedades y entidades interesadas en su prosperidad y en fomentar su riqueza, deben acoger con simpatía y coadyuvar con entusiasmo a la labor de los Sres. Otero y Gil, quienes comenzarán a impresionar paisajes a mediados de Abril, por ser la luz primaveral la más indicada para estos trabajos, en este país donde ese elemento produce la desesperación de pintores y artistas.

VIAJEROS

Ayer salió para posesionarse del curato de los Angeles, para el que fué nombrado ecónomo, el culto y virtuoso sacerdote, coadjutor que era de San Nicolás, D. Vicente Siaba.

— Para París, doña Elvira de Pérez.

— Llegó ayer en visita de inspección y hoy sale para Madrid, el ingeniero jefe de explotación de la Compañía de ferrocarriles del Norte D. José Moreno Ossorio.

— De Puentedeume, el diputado provincial D. Román García Novoa.

UNA POSTULACION

PARA LAS FAMILIAS DE LOS PESCADORES AHOGADOS

El próximo domingo se verificará una cuestación pública para allegar recursos con que aliviar la situación en que quedaron las familias de los seis infelices marineros, tripulantes de la trainera «Josefa», que perecieron en el naufragio de que anteayer dimos cuenta y del infortunado pescador de percebes Manuel López Parga, cuyo cadáver apareció ayer.

La Comisión encargada de llevar a cabo la recaudación entre el vecindario, formada por pescadores, saldrá a las ocho de la mañana del puente de Monelos y recorrerá las principales calles de la población acompañada de las personas de las familias de los náufragos, las cuales, con motivo de esta desgracia, quedan sumidas en la mayor miseria, y de una banda de música que ofreció su concurso con todo desinterés en atención a ser músico también el padre de dos de los muertos.

El alcalde ofreció ayer a los organizadores de la postulación uno de los coches del Ayuntamiento para que en él vayan las viudas y huérfanos de los infelices trabajadores del mar que en él perdieron la vida.

La Comisión nos ruega que llamemos la atención del público para que no entregue donativos a otras personas que las encargadas de la recaudación.

EN LA AUDIENCIA DE PONTEVEDRA

FUGA DE UN REO

Juzgábase estotro día en la Audiencia de Pontevedra a Angel Prado, alias "Barrigas", procesado en causa del Juzgado de Vigo por un robo cometido en el local que ocupa el Juzgado militar de aquella población.

El fiscal había modificado sus conclusiones reduciendo a tres años y seis meses la pena que le pedía, y cuando el Jurado deliberaba, el reo, sin esperar su resolución, se fugó del local de la Audiencia.

Cuando el presidente de la Sala se apercibió de ello envió a ordenar su detención el Jurado compareció con su veredicto, y como éste era de inculpabilidad se desistió de buscarlo.

Así como así no hizo más que anticiparse al fallo de sus jueces.

EL PROBLEMA DE LA VIDA

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Se dictó ayer un bando por la Alcaldía haciendo saber que, en virtud de acuerdos adoptados con fecha 13 por la Junta provincial de Subsistencias, exigirá con todo rigor el cumplimiento de los siguientes preceptos que empezarán a regir en el término de 24 horas, imponiendo sin contemplación alguna, tanto a los vendedores como a los compradores que los infrinjan las multas de 500 a 5.000 pesetas que autoriza la vigente ley de Subsistencias, para lo cual se halla facultada por el gobernador civil de la provincia por delegación concedida en 5 de Febrero de 1917, sin perjuicio de las penalidades en que incurran con arreglo a los artículos octavo y noveno del Real decreto del 7 del corriente que al pie del mismo bando se consigna.

1.º Fijación de tablillas en los escaparates de los establecimientos de venta de subsistencias, de modo que estén bien a la vista del público, con la lista de precios a que se expendan los artículos correspondientes, vizada por la Alcaldía.

2.º Dichos precios en ningún caso podrán ser ni superiores a las tasas ni, los no tasados hasta la fecha, superiores tampoco a los que se conservan en las listas autorizadas; y

3.º Que a tales efectos, deberán ser presentadas a la Alcaldía inmediatamente para su visación, las indicadas listas de precios a que deben expender los artículos de consumo los vendedores de sustancias alimenticias en general, incluyendo entre ellos a los tablajeros y vendedores de carnes de cerdo y de las demás clases frescas o saladas.

También hace saber que los almacenistas de alubias deben dejar proporcionalmente 120.000 kilos de dicho artículo para el consumo de la población hasta la próxima cosecha, para lo cual presentarán inmediatamente en la secretaría municipal las declaraciones de existencias.

Igualmente consigna las nuevas tasas acordadas en su última sesión por la Junta provincial.

Patatas, el kilo para el consumidor, 0'25 pesetas; alubias del país, el kilo, 0'45; gasolina en depósito, el litro, 1'30; ídem al detall, ídem litro, 1'45.

LAS PATATAS Y LA CARNE

El Alcalde convocó para ayer, en su despacho, al gremio de tablajeros a fin de solicitar que se encargase de la venta de la carne procedente de las seis cabezas de ganado de que se incautó la Alcaldía, en virtud de acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias.

Los tablajeros acudieron a la citación del Alcalde y se hicieron cargo de dicha carne para expenderla al público.

Ofició además al gobernador civil interesándole, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, que adopte las medidas que estime convenientes para conseguir que de Puentedeume envíen a la Coruña partidas de patatas, una vez que allí hay con exceso aquel artículo.

—

Los tablajeros D. Manuel Lafuente, D. Manuel y D. Modesto Mariño, D. Guzmán Mantiñán y D. José María y D. Emilio Arroyo, nos entregaron una carta que no publicamos por la excesiva dureza de sus términos, quejándose de las formas destempladas y poco corteses con que les recibió el alcalde al concurrir por la mañana a su despacho para buscar una solución de concordia.

DEL ARSENAL DEL FERROL

FUGA DE UN SUBMARINO

El crucero «Río de la Plata» lo cañonea.—Dos barcos de guerra salen en su persecución

Ferrol 14 (19 h.)

Al abandonar esta tarde el dique del Arsenal los dos submarinos aquí internados, uno de ellos huyó a toda velocidad dirigiéndose fuera del puerto.

Advertida toda la maniobra desde el crucero «Río de la Plata», fondeado en la bahía, se le dispararon por este barco varios cañonazos, no alcanzándole con ninguno de ellos.

Después, y como el submarino no se detuvo a pesar de esto, salieron en su persecución el torpedero número 41 y el remolcador «Antelo».

Al conocerse el suceso en la población un gentío inmenso invadió los muelles.

La opinión general es que la fuga no pudo evitarse.

Cuando el submarino huyó se hallaba en el dique el general del Arsenal.

El submarino se hunde.—Tripulación salvada

Ferrol 14 (19'15 h.)

Al llegar frente al Segaño, los tripulantes del submarino, viéndose perseguidos por un torpedero que les daba alcance, abrieron la válvula, hundiéndose el buque.

El torpedero recogió a los tripulantes conduciéndolos al Arsenal.

Datos y antecedentes

Ferrol 14 (20 h.)

El submarino hundido era el «U. G. 48». Cuando el buque se puso en movimiento, al salir del dique, el comandante dijo que lo hacía para probar las amarras.

Recuérdase ahora que en otra ocasión quisiera evadirse con el «B. 23».

Se afirma que el comandante había jurado que antes de entregar el buque a una nación que no fuera la suya, lo hundiría.

El general del Arsenal está preocupadísimo con la evasión, a pesar de que la opinión general de los técnicos es que nada pudo hacerse para evitarla.

Mañana es esperado el crucero francés que venía para hacerse cargo del submarino.

Detalles del hundimiento.—El submarino es alcanzado.—Descarga al aire.—Las tripulaciones alemanas son presas

Ferrol 14 (21'55 h.)

Se van conociendo detalles de la evasión del submarino.

Cuando éste se vió perseguido por el torpedero español paró la marcha.

Entonces, el comandante del torpedero invitó al alemán para entregarse y como no obedeciera, mandó arriar un bote con marineros armados, que dispararon sus fusiles al aire.

En aquel momento vióse que el sumergible se hundía, mientras los tripulantes se tiraban al mar provistos de chalecos salvavidas.

Los tripulantes eran seis: el comandante, un maquinista y cuatro marineros y fueron recogidos en el submarino y conducidos al Arsenal.

De los marineros se hicieron cargo soldados de Infantería de Marina. El oficial y el maquinista pasaron a la residencia del general.

Los tripulantes del otro submarino fueron presos igualmente y conducidos al crucero «Río de la Plata».

El general jefe de Arsenales llegó al lugar del suceso en el momento de hundirse el sumergible.

NOISIDIO.

LA FÁBRICA DE CERILLAS

Ayer se reunieron en junta general las operarias de la fábrica de cerillas.

Dió cuenta la directiva de una entrevista que había celebrado con el gerente de dicho establecimiento para pedirle la reapertura del mismo y la concesión de aumento en los jornales, habiendo ofrecido el mencionado señor conceder el aumento pero no en la cuantía solicitada, porque las circunstancias no lo permiten.

Después de tratar sobre varios asuntos de orden interior se acordó reanudar el trabajo el lunes mismo.

TRAVESIA PELIGROSA

UN PAILEBOT DESMANTELADO

LUCHANDO CON EL TEMPORAL.—VEINTE DIAS EN EL MAR.—EN TRANCE DE NAUFRAGIO.—UN HOMBRE HERIDO

Ayer entró en nuestro puerto un pailebot portugués completamente desarbolado.

El barco se llama «María Luisa», desplaza 170 toneladas, pertenece a la matrícula de Oporto y es su propietaria la Sociedad Portuense de Comercio.

Lo manda como capitán D. Manuel Pereira Ramalheira, un joven de 23 años, simpatiquísimo, y su tripulación se compone de ocho hombres. El piloto cuenta solo 19 años.

Salió el «María Luisa» de Liverpool el 19 de Febrero último con un cargamento de carbón y hierro y el día 11 del corriente, cuando navegaba a unas 130 millas del Cabo Villano, peleando con un fortísimo temporal de viento y agua, perdió todo su velamen.

Al ver el capitán su nave desarbolada dió orden de picar los palos por temor a un posible naufragio y manteniéndose a la capa y luchando siempre con la mar y el viento pasó la tripulación horas horribles, pues se habían agotado por completo los víveres y no se veía salvación posible. El primero que se rompió fué el palo mayor; pero luego rompió el trinquete por la base y al caer levantó un buen trozo de la cubierta, rompió el bauprés y destrozó la amura de babor. Algunos vapores pasaron a distancia, a los cuales se hicieron señales desde el pailebot; pero el temporal era tan recio que ningún buque se decidió a acercarse al «María Luisa» para prestarle auxilio.

Un golpe de mar se llevó los botes, dejando a los infelices tripulantes, que rendidos, extenuados, apenas podían moverse ya, sin medio alguno de salvación.

Otro golpe de mar arrancó de cuajo y se llevó la caseta del timón derribando al timonel, el cual sufrió heridas en la cabeza y en una pierna y magullamientos en todo el cuerpo que no le permiten permanecer acostado.

En tan desesperada situación, viendo muy próxima la muerte, amarraron los tripulantes un palo al molinete de a bordo e izaron una pequeña vela en la popa, y gracias a esto y a la Providencia que hizo que el viento soplase del Noroeste pudieron abocar la entrada del puerto de la Coruña, saliendo a dar remolque al barco la lancha de vapor «María Pita», la cual lo fondeó en sitio seguro de la bahía.

Los infelices tripulantes cuentan horrores de las penalidades sufridas y de las horas de angustia pasadas en el mar, sin esperanzas de salvación. La falta de víveres, agotados en una tan larga navegación, pues solían hacer el viaje en siete días y ahora tardaron más de veinte, contribuyó a hacer más grave su situación.

El vicecónsul de Portugal en esta plaza, nuestro querido amigo D. Tomás Longueira les atendió solícitamente enviando a bordo un médico para curar al herido y víveres en abundancia para que los tripulantes reparasen sus fuerzas.

Ayer mismo se telegrafió a la casa armadora dándole cuenta de lo ocurrido y aquí esperará el barco sus órdenes para reparar las averías sufridas o continuar, remolcado, a Oporto.

El «María Luisa» está totalmente desmantelado, como queda dicho, y ha sufrido importantes daños en la obra muerta, toda la cual se llevó el mar en sus embates.

GACETILLA TEATRAL

Compañía Marcén

Se puso en escena ayer tarde «El asombro de Damasco», que mejor aun debería llamarse de Astrakán, por ser obra hecha a base del retruécano y el juego de palabras.

A este propósito se nos ocurre decir que algunos señores de la compañía usan del «morcillero», el aparte y otras libertades escénicas con tal frecuencia que cualquier día el público les va a llamar la atención. Y será una lástima.

En la obra de ayer tarde mereció muchas alabanzas la Srta. Daina, por lo gentil y graciosa, y agradaron a la concurrencia la señorita Vela y el Sr. Marcén. También merece, por primera vez, una mención de elogio el tenor cómico Sr. Redondo.

Los coros y la presentación escénica, inmejorables: y hasta de la orquesta se puede hablar bien sin que nadie se enfade.

De noche se representó «El rey que rabió» con el mismo éxito halagüeño de la primera vez.

Para hoy a primera hora se anuncian «Bohemios» y «Cambios naturales» y por la noche «El Santo de la Isidra» y «Alma de Dios».

EL CADÁVER DE UN AHOGADO

Ayer por la mañana apareció en la playa del Orzán el cadáver del infeliz marinero Manuel López Parga, que hace días pereció ahogado, cogiendo percebes, en el punto conocido por «Isla do pe», en el inmediato lugar de San Pedro de Visma.

Personado en aquella playa, donde también se personó el de Marina, el juez de instrucción de esta capital Sr. Núñez de Cepeda, e identificado el cadáver por la mujer en cuya compañía vivía el finado, dispuso aquel funcionario su traslado al anfiteatro del cementerio general, donde por la tarde le hicieron la autopsia el médico forense Sr. García Ramos y el municipal Sr. Villardefrancos.

Después se le dió sepultura en aquella necrópolis.

LEGISLACION SOCIAL

EL RETIRO OBRERO

En la «Gaceta» del 12 de este mes se publicó un Real decreto, fecha 11, estableciendo la intensificación de retiros obreros con arreglo a determinadas bases, que la falta de espacio nos impide reproducir íntegramente pero de las que, por su gran interés, copiamos las siguientes:

Primera.—1. El seguro obligatorio de vejez alcanzará a la población asalariada, comprendida entre las edades de diez y seis y sesenta y cinco años, cuyo haber anual por todos conceptos no exceda de 4.000 pesetas.

2. Se considera clasificada la población asegurada en dos grupos o secciones: uno formado por los individuos que al entrar este decreto en vigor no hayan cumplido cuarenta y cinco años, y otro constituído por los que excedan de dicha edad.

3. La pensión inicial para los individuos que compongan el primer grupo se fija, supuesta la continuidad del trabajo, en 365 pesetas anuales desde la edad de sesenta y cinco años.

4. La contribución del Estado y la patronal a cuyas expensas ha de formarse la pensión inicial de los individuos del primer grupo y el fondo para atender a los de edad superior a cuarenta y cinco años, se fija: para el Estado, en la cuantía máxima determinada por el artículo 21 de la ley de 27 de Febrero de 1908, y para los patronos, en la cantidad complementaria precisa, según la tarifa legal para constituir la pensión indicada, debiendo resultar equivalente la contribución media destinada a ambos grupos de asalariados.

5. La pensión inicial se convertirá en normal en el segundo período de ejecución de este decreto, mediante una cuota obligatoria de los asegurados para acrecentar la primera.

En vez de acrecentar la pensión, los asegurados podrán aplicar sus cuotas a constituir una pensión temporal que adelante la edad de retiro o una indemnización a sus derechohabientes en caso de fallecimiento.

6. Dicha cuota personal tendrá los caracteres de mínima, pudiendo aumentarla los interesados hasta formar la pensión máxima de dos mil pesetas anuales o un capital hereditario que no exceda de 5.000 pesetas.

7. Estas condiciones podrán mejorarse por entidades regionales, provinciales y municipales, por los patronos o por la acción social.

Segunda.—1. Los obreros de cuarenta y cinco a sesenta y cinco años se regirán, en cuanto a reglas contributivas para el seguro de vejez, por las mismas adoptadas o que se adopten en favor de la renta de retiro de los menores de aquella edad; pero para quienes ya hubieran cumplido la de cuarenta y cinco años en la fecha de la publicación del reglamento también tendrá la bonificación del Estado carácter preferente.

4. De sobrevenir la muerte del titular antes de cumplir los sesenta y cico años, se entregará a los herederos del finado el capital constituído por las cuotas patronales y personales recaudadas desde la apertura de la libreta con sus intereses acumulados.

5. Si el titular no muere, pero se invalida antes de cumplir dicha edad, podrá optar entre hacer suyo desde luego el mismo importe de su libreta o acogerse a los beneficios del artículo 75 de los estatutos de 10 de Diciembre de 1908, por que se rige el Instituto Nacional de Previsión, sin perjuicio de que le sea aplicada, en su caso, la segunda disposición transitoria de este decreto.

6. Llegada la edad de retiro, si la suma acumulada en la libreta de ahorro (por razón de las cuotas patronales y personales, las bonificaciones del Tesoro y los intereses devengados) fuese suficiente para constituir una renta vitalicia inmediata de 180 pesetas anuales, se procederá seguidamente a hacerlo en el régimen del Instituto Nacional de Previsión.

En caso contrario, será transferido el capital de la libreta de ahorro a la Institución de carácter público o social a que atribuya la ley la obligación de asistencia del anciano hasta su fallecimiento.

En defecto de la aludida Institución, podrá hacerse la transferencia a la entidad privada o al particular que tome a su cargo el sostenimiento del anciano, y, a falta de uno y otro, al interesado; pero en ambos casos se hará en términos tales que resulten convenientemente condicionados las cantidades y los plazos de los reintegros.

LABOR DE CORUNESISMO

LA JUNTA DE DEFENSA LOCAL

En la sesión celebrada ayer tarde, continuó sus trabajos la Junta de defensa local.

Después de un detenido debate, se acordó prescindir del establecimiento del grupo cooperativo de consumo en que se había pensado, teniendo en cuenta su poca eficacia.

El Sr. Dans, estimando que cada cual está en el deber de aportar el mayor esfuerzo posible a la bienhechora obra común y predicando con el ejemplo, se comprometió a adquirir artículos de consumo, siempre que se garantice el respeto a la tasa, para venderlos al precio de coste, sin utilidad alguna; es decir, que renuncia al interés que pudiera producir el capital empleado en el negocio, renunciando también a todo estipendio por el trabajo que esta ha de representar.

El presidente de la «Mutua Mercantil» dice que seguramente los demás almacenistas imitarán la conducta del Sr. Dans, añadiendo que hoy convocará a sus compañeros de Junta para tratar de este asunto.

Habla luego el Sr. Fernández Morales (D. M.), proponiendo que se constituya una sociedad de capitalistas para construir un gran hotel, solicitando del Ayuntamiento que a este efecto ceda el solar que ocupó el antiguo Teatro Pardo Bazán, que el Municipio había ofrecido para edificar la nueva Casa de Correos.

Sobre este asunto se entabla un animado debate, en el cual toma parte el Sr. Casares Quiroga, el cual hacía tiempo, con los señores Casás y Martín Martínez, había tratado de esta cuestión, bien entendido que su opinión es que se construya un espléndido hotel-casino, en consonancia con la categoría de la Coruña.

Se convino en que estudie este proyecto una comisión formada por los Sres. Casás, Casares, Martín Martínez, Fernández Morales y Bendamio, ya que este último señor tiene un proyecto de gran hotel planeado hace años.

Se acuerda gestionar que se acometan obras de urbanización, con arreglo a la ley de Ventosa que concede amplias facultades a los Municipios, las de la carretera de Arteijo, terraplenado de San Diego y otras que tiene en proyecto la Junta de Obras del Puerto.

La asamblea decide también estudiar el proyecto de casas baratas redactado por la Agrupación Popular.

Mientras se discutía el asunto de las reguladoras, el doctor Rodríguez escribió unas cuartillas que la Junta acordó hacer suyas después de leídas en alta voz. Dicen así:

«Distinguidos escritores en materias económicas, se han encargado de hacer una campaña de opinión para «enseñar al pueblo» que las Reguladoras populares, fundadas por imperativo de las necesidades públicas extraordinarias, no van contra ninguno de los intereses legítimos creados, a cuyo amparo viven industriales y trabajadores. Son únicamente instituciones transitorias, de ocasión, que duraron lo que las circunstancias extraordinarias y que persiguen, como fin único, el «enorme interés de los consumidores». Claro está que bajo este aspecto interesan por igual a todas las clases sociales, pues todos somos consumidores. No es menos cierto que tienden a socializar los productos alimenticios y a disminuir los intermediarios. Pero este principio de socialización, universal hoy en el mundo, es un principio progresivo de bienestar social, y que las pequeñas perturbaciones ocasionan (toda reforma es perturbación) quedan bien compensadas por sus inmensos beneficios. Aquiétense y acállense los irritables intereses creados, pues la equidad y la justicia de consuno con las grandes necesidades públicas, imponen su implantación y desenvolvimiento.

Bien conocida es la frase de Dantón: «Después del pan... la instrucción». Es decir, el pan es la primera necesidad pública.

Las Reguladoras, como su nombre indica, no son organismos de lucha, en el duro sentido de la frase, sino de moderación, de regulación de precios. Siempre dejarán un margen lícito de ganancia a los expendedores de buena fe. Acomodándose prudentemente a la ley de la oferta y la demanda, establecen precios de equidad, siempre remuneradores para los industriales no acuciados por el espíritu de lucha y avaricia, alimentados con el hambre y la salud del pueblo.

La salud del pueblo debe ser siempre la suprema ley. Respetables, respetabilísimos los intereses de los exportadores de pescado; sagrados, sacratísimos los intereses de tratantes y pescadoras. En cuanto tengan de lucro legítimo las Reguladoras los respetarán.

¿Pero y el interés del pueblo que tiene hambre? ¿Es tolerable que porque vivan lucrándose con exceso unas cuantas tratantas, acaso adineradas y promovedoras entre vendedoras más humildes de airadas protestas, es tolerable, repetimos, que el pueblo no pueda comer pescado, vendiéndose el más inferior a precios fabulosos?

No, no puede ser, y lo que no puede ser no será.

El pueblo de la Coruña, organizado en Junta de defensa, tiene el deber de evitarlo.

En San Sebastián, en Gijón, en Vigo, en Tarragona funcionan con brillante éxito reguladoras de pescado.

Y lo que decimos del pescado cabe ampliarlo respecto del pan, de la carne, de las patatas, del aceite, de la leña, etc.»

Parece que de la entrevista celebrada por la delegación de la Junta de defensa con las autoridades, resulta unanimidad de acuerdo para establecer esta importantísima mejora.

—

La mesa directiva de la Junta de defensa nos envía una nota para manifestar que todas las personas invitadas para la primera reunión celebrada en el salón de la Diputación, quedan invitadas «permanentemente» para cuantas se celebren en lo sucesivo. Se efectuarán a las siete de la tarde en el mismo local, excepto aquellos días en que los señores diputados provinciales precisen utilizar el salón. Cuando esto ocurra, la víspera anunciará la prensa el local donde haya de reunirse la Junta.

Para ordenar y abreviar la labor de la Junta, se suplica la presentación previa de las proposiciones e inscripciones de turnos.

Debe haber también reunión de comisiones, antes o después de las sesiones.

NOTAS DE SPORT

Mañana a las cuatro se celebrará en el campo de Monelos, en segunda vuelta del campeonato de España, el partido de futbol "Coruña-Deportivo".

Innecesario es decir que la prueba es esperada con grandísimo interés por los aficionados, por lo que cabe presumir que el "stand" del "Coruña" se verá concurridísimo.

Como la Federación nacional anticipó las fechas de las finales del campeonato de España y los clubs de Galicia están retrasados, ha sido necesario anticipar también las eliminatorias regionales y por lo tanto el día 19 juegan: "Deportivo" y "Vigo" en el campo de este último y "Coruña" y "Pontevedra" en Monelos. El día 23 luchan "Fortuna"-"Coruña" en Bouzas y "Deportivo" y "Pontevedra" en Riazor.

2009 Ministerio de Cultura

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, con el objeto de fomentar el Ahorro, ha acordado verificar nuevo sorteo, entre las libretas de ahorros de la sección de dicho Banco, que tendrá lugar el 15 de Julio de 1919, entre aquellas que con fecha 30 de Junio tengan un saldo mínimum de cincuenta pesetas.

Los mencionados premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un	Premio de	200 pesetas.	Diez	Premios de	15 pesetas.
Un	»	100 »	Sesenta	»	10 »
Dos	Premios	50 »	Ciento cincuenta	»	5 »
Cinco	»	20 »			

Salón París -- PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 9.° y 10.° de la emocionante serie

EL CÍRCULO ROJO

titulados: A MERCED DE UN BANDIDO y LA VENGANZA DE SAM.

Completará el programa la graciosísima cinta cómica de la marca Triangle

UN MARIDO FELIZ

El lunes se proyectará la película histórica puesta en colores por la Casa Pathé

MARIA TUDOR

CRONICA JUDICIAL

UN SECUESTRO

En la Audiencia tomenzó a verse ayer una causa de Padrón contra el vecino de la parroquia de Laraño, en aquel término municipal, Peregrino Busto Romero, por secuestro de su esposa Graciosa Ces Seco.

Según el representante del ministerio público, Peregrino encerró a ésta en una habitación de una casa próxima a la en que ambos vivían y allí la tuvo tres meses en el mayor abandono, proporcionándole un miserable alimento, hasta que enterado de tan criminal proceder el Juzgado de Padrón se constituyó en la casa referida y libertó a la secuestrada, a la cual halló en un lamentable estado de miseria y depauperación.

El fiscal Sr. Fernández Arias acusa al inhumano marido, a quien defiende el letrado señor Pérez Neu, de un delito de detención ilegal; pero en vista de la prueba aportada al juicio, una larga prueba de testigos en recibir la cual se invirtió toda la sesión de ayer, anunció una modificación de conclusiones.

La vista quedó suspendida hasta hoy a las diez y media de la mañana.

—

El número de causas pendientes de fallo en la Audiencia es tal que no basta una sola Sala para despacharlas. Se impone una Sección más, como hubo en otro tiempo, cuando los procesos no eran tantos.

Son tantas que se están haciendo señalamientos para Mayo del año próximo.

Un abogado de pobres.

MOVIMIENTO OBRERO

La sociedad de camareros marítimos "La Cosmopolita" interesa de todos los asociados que pasen por la secretaría para enterarse de un asunto que les importa.

— Nos visitó anoche anoche una comisión de obreros "boycoteados", por ser familiares de cigarreras que pertenecen a la "Unión Tabacalera", entregándonos copia de la carta que dirigen a los presidentes de las sociedades que acordaron el "boycott", en la que protestan de su conducta, les invitan a rectificarla y les manifiestan que recurrirán a todos los medios para salir de tal situación, por mucho dolor que les cause.

— La sociedad de latoneros celebró ayer junta general y acordó dirigirse a los fabricantes de conservas para que los encargados de las fábricas no se inmiscuyan en ocupaciones que no les corresponden.

TEATRO ROSALIA CASTRO

LOS DEBUTS DE HOY

De nuevo se abre hoy el teatro Rosalía Castro para cultivar las "variétés" y se abre con dos artistas de primera categoría, como son Emilia Benito y "Trini la marquesita".

Emilia Benito, cuyo recuerdo aún no se borró de los coruñeses, es la gran cantante de siempre, la reina de las cantadoras de aires regionales como justamente se le llama, llena de gracia y de simpatía, con su vestuario lujosísimo y su magnífica colección de mantones de Manila que ¡ay! tienen un empeño bastante a solucionar el problema de las subsistencias en cualquier casa de familia.

Los éxitos obtenidos en todos los teatros de España se aumentarán con los que obtendrá en la Coruña, donde cuenta ya con su público incondicional.

"Trini la marquesita" es, por lo que hemos visto, una mujer hermosa, que no es poco. Se viste muy elegantemente y balla extraordinariamente bien; tan bien que está considerada como una estrella en su género.

Resumen: dos mujeres guapas, dos buenísimas artistas y una película interesante titulada "El buque fantasma". El teatro va a ser pequeño.

PATRONATO DE LA CARIDAD

Se nos envía la siguiente nota como aclaración a un suelto que anteayer hemos publicado:

"Este Patronato se ve obligado a hacer público que Rita Drik fué desembarcada en este puerto procedente del de Santander, recibiendo de la agencia de la compañía ciento treinta y tantas pesetas como indemnización.

Desde que se le concluyó esta suma y mientras no recibe dinero para el pasaje, que espera que le envíe su marido, está socorrida por este Patronato, desde 15 de Febrero, con tres raciones de comida y tres de cena para ella y sus dos hijas.

Por consiguiente, no es cierto que carezca de alimentación.

GALICIA

SANTIAGO

Denunció en la Inspección de Seguridad Matías Andrade Tarrío, de 49 años de edad, vecino del Ayuntamiento de Vedra, que dos desconocidos le habían robado cinco mil pesetas.

Al salir de una casa de banca de recoger aquella cantidad, que tenía en depósito, le salieron al encuentro, entre la plaza de Cervantes y las Casas Reales, dos sujetos bien vestidos que buscaron un pretexto para trabar conversación con él, convenciéndole de que le guardase hasta el sábado una caja que decían que contenía seis mil duros procedentes de un legado de Méjico para ser distribuídos en obras benéficas y exigiéndole como garantía las cinco mil pesetas que acababa de cobrar. Los rateros no han sido habidos.

PONTEVEDRA

En la carretera de Santiago a Cunstis y a tres kilómetros de esta villa, fué víctima de un accidente casual el joven de 17 años Satiro Alboy Conde, quien quedó muerto bajo el carro que guiaba.

— La Comisión provincial acordó pedir al Gobierno para el gran violinista Manolo Quiroga el Stradivarius de Sarasate.

También acordó dirigirse a las restantes Diputaciones gallegas para que hagan la misma petición al Gobierno.

ORENSE

El enorme incremento que está tomando la exportación clandestina de patatas a Portugal, dió origen a un serio motín en Verín.

Numerosos grupos de mujeres, provistas de navajas, asaltaron un cargamento de patatas, rasgando lo sacos y pisoteando y destruyendo su contenido.

Los ánimos están excitadísimos ante la pasividad de las autoridades.

Témense más graves disturbios de persistir la exportación de artículos alimenticios.

— Organizado por la Sociedad de Fundidores se celebró el miércoles en el Salón Apolo un mitin en el que hicieron uso de la palabra dos miembros del Comité nacional de la Federación de metalúrgicos.

Estos oradores, que fueron muy aplaudidos, trataron de demostrar a sus oyentes las excelencias de las Cooperativas y Mutualidades y de la implantación de la jornada máxima de ocho horas y del salario mínmio.

Terminaron recomendando a sus compañeros orensanos unión y acción para conseguir todas las mejoras posibles para la clase.

LA "REUNIÓN DE ARTESANOS,,

Mañana a las cuatro de la tarde celebrará junta general este centro de recreo para discutir el proyecto de nuevo reglamento redactado por la ponencia formada por los señores Loureiro (D. Evaristo), Seoane Rodríguez, García Ramos y Martínez Morás, y dar cuenta de una proposición de varios socios solicitando que se cambie el nombre de "Reunión de Artesanos" que lleva la sociedad desde que se fundó hace setenta y dos años.

El aniversario se celebrará el día 19 próximo con una comida a los niños y niñas de las Cantinas Escolares que se servirá por señoras y señoritas en el salón de fiestas del popular "Circo" y que será amenizada por un sexteto.

CÁNTIGAS DA TERRA

El próximo domingo se celebrará la velada inaugural del local social, Galera, 47, bajo, a la que podrán asistir los señores socios con sus familias.

La sección de declamación representará las comedias en un acto "Sabela", de Salinas, y "Prá vivir ben de casados...", de Carré Alvarellos, y el coro cantará el himno gallego y algunas foladas y alalás.

La velada tendrá efecto a las seis y media de la tarde.

NOTAS MUNICIPALES

El Alcalde de San Sebastián dirigió al secretario del Ayuntamiento de la Coruña una comunicación, transmitiéndole el acuerdo de aquella Corporación de 5 del corriente relativo a consignar un voto de gracias al Alcalde de esta ciudad y al señor Martín por la acogida que dispensaron a los concejales de aquel Municipio que visitaron la capital gallega en gestiones relacionadas con el envío de pescado y por la ayuda que les prestaron.

— Se recibió ayer en la Alcaldía el proyecto de tranvía eléctrico de la Coruña a Sada, que envía la Jefatura de Obras públicas para que el Ayuntamiento informe el asunto en lo que se refiere a la parte del trazado que ha de estar comprendido en este término municipal.

Crónica local

"Begui- Eder" (Nuestra Señora de los ojos hermosos), novela vasca. Precio, 4 pesetas. Se vende en la Librería de Lino Pérez.

Nuestro distinguido amigo el director gerente de la sociedad "Aguas de la Coruña" don Ricardo Fernández Cuevas nos ruega que aclaremos que los donativos que remitió a la "Cocina Económica" y a otras instituciones benéficas han sido concedidos por aquella sociedad, limitándose su gestión sobre el particular al cumplimiento de los acuerdos del Consejo.

El presidente de la "Antorcha Galaica del libre pensamiento", nos participa que ha recibido de la Sociedad "Aguas de la Coruña" 50 pesetas, como donativo para la escuela laica que patrocina aquella entidad, la cual ostenta el carácter de instructiva y benéfica.

En la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia está expuesto al público el padrón de los industriales que ha de servir de base a las matrícula de patentes por el impuesto de transporte de viajeros y mercancías para el corriente año.

Por no poder atenderlo su dueño, se vende con todos sus enseres el café *Salón Imperio*, situado en la Plaza de Orense, número 5.

Dentro del mes de Abril próximo deben presentarse en la Intervención de Hacienda todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia para pasar la revista anual.

Han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos del Ayuntamiento de la Coruña.

En la Asamblea celebrada anteayer por los dependientes de comercio y similares se dó cuenta de que la empresa "Aguas de la Coruña" accedió a los aumentos solicitados por el Sindicato para los empleados de las oficinas; se acordó ratificar el acuerdo sobre el dividendo para sostenimiento de huelgas; se nombró una comisión investigadora de los dividendos de solidaridad y, de acuerdo con el sindicato "Luz y Fuerza", se convino en que el personal de oficinas de la fábrica de gas y electricidad ingrese en la asociación.

Con el nombre de "Peña Flor" se ha constituído un equipo de jóvenes jugadores de "football" para luchar con equpos de pequeña categoría.

Forman el primer equipo: A. Mayor; M. Cobas; D. Teijido; R. Castro; N. García; R. Seoane; M. López; F. Calvete; A. Calvete; R. Sánchez, y D. Gómez.

Mañana se celebrará en la "Irmandade da Fala" una velada necrológica en honor de Curros Enríquez, Pondal y Chané.

Se pronunciarán discursos, se hará música y se leerán poesías de los ilustres poetas.

La policía detuvo ayer a la súbdita francesa Paulina Renard, de 22 años, acusada de la sustracción de varias prendas de ropa a Matías Candás, de nacionalidad húngara.

Un grupo de alumnos y alumnas del Conservatorio de Arte Gallego está ensayando la "farsa en dos actos", del poeta Ramón Cabanillas "A man de Santiña", para la que pinta unas decoraciones el escenógrafo D. Camilo Díaz, con objeto de representarla primero en la Coruña y luego en las principales poblaciones de Galicia.

DOCTOR CRESPO

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos e hígado

Horas de consulta: De 11 y media a 1 y de 3 a 5.

Juana de Vega, 5-1.°

Dr. JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.° (ANTES 17)

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN

Garganta, nariz y oídos

Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisiere y San Antonio, de París.

Consulta de diez a una.—Plaza de Orense, 8, 2.°

Cerveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PUBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, SÁBADO, FUNCIONES A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

La primera jornada de la emocionante serie

EL BUQUE FANTASMA

DOS GRANDIOSOS DEBUTS

La eminente estrella del baile **TRINI LA MARQUESITA**

La incomparable cancionista **Emilia Benito**

Decorado especial -- Lujosísimo vestuario -- Magníficos mantones

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENÉREAS

Diagnóstico bacteriológico y sucrológico de la sangre (Wasserman).

Consulta de cuatro a siete y a horas concertadas.

Real, 24, segundo

DOCTOR BARCENA

del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Saint Antoine, de París

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Se encuentra en el Instituto Rubio de Madrid, estudiando los últimos adelantos de la especialidad y la cirujía de la misma.

Regresará en el mes de Mayo.

Pabellón Lino -- TEMPORADA TEATRAL

LA MEJOR COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA QUE ACTUO EN LA CORUÑA

A las 6 y media de la tarde. Sección vermouth. Dos éxitos.

Bohemios :-: Cambios naturales

A las 10 de la noche. Sección popular. Otros dos éxitos

EL SANTO DE LA ISIDRA

:-: ALMA DE DIOS :-:

Butaca, dos pesetas. Entrada general, 60 cénts.—Los impuestos a cargo del público.

MAÑANA, a las cuatro, LA VERBENA DE LA PALOMA.—A las seis y media, la hermosa opereta SYBILL.—A las diez de la noche, EL NIÑO JUDIO.

Información Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De política

MADRID 14

Habla Romanones

Al recibir hoy el jefe del Gobierno a los periodistas díjonos que carecía de noticias.

Preguntado por éstos si había firmado el Rey el nombramiento del nuevo subsecretario de Abastecimientos, contestó:

—Lo ignoro. Ese nombramiento le corresponde al ministro del ramo. Supongo que ya se habrá firmado.

—¿Y de la dimisión de La Barrera, qué hay?

—¡Pero si no ha dimitido!

—Pues se sabe que sí.

—Yo por escrito no he recibido nada. Supongo que seguirá al frente de la Dirección.

Recibió el conde a una comisión de Guadalajara y otra de ferroviarios. Esta no quiso decir nada de lo que trató.

El nuevo subsecretario de Abastecimientos

Despacharon con el Rey el ministro de Instrucción pública Sr. Salvatella y el de Abastecimientos.

Este último puso a la firmadel monarca un decreto nombrando subsecretario de su ministerio al diputado a Cortes por Ribadeo D. Ramón Bustelo.

Una manifestación de protesta contra el Gobierno

Las autoridades de Madrid han concedido el permiso que solicitaban las sociedades obreras para celebrar una manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno frente al proletariado catalán.

Celebraráse el próximo domingo por la mañana.

Partirá de la plaza de la Lealtad y se disolverá en la de Colón.

En el momento que una comisión solicitaba el permiso para la manifestación, fué detenido el anarquista Mauro Bajatierra.

Concesión de cruces

Firmáronse hoy los decretos concediendo grandes cruces de la orden de Alfonso XII el catedrático de Medicina de la Universidad de Barcelona doctor Martínez Vargas y al ingeniero Sr. Zafra.

Noticias pesimistas

Las noticias oficiales de Barcelona eran pesimistas esta tarde.

El conde de Romanones estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una extensa conferencia con el capitán general.

El abastecimiento de carnes

El Ministro de Abastecimientos ha telegrafiado a los gobernadores civiles de Galicia y demás provincias ganaderas para que después de abastecidas éstas envíen el ganado sobrante a otras comarcas, especialmente Madrid, a fin de evitar los conflictos que origina la escasez de carnes.

Los altos cargos y los diputados por Lugo. Manifestaciones de Soto Reguera

En un corrillo del Congreso se comentaba hoy un suelto que publica "El Imparcial" acerca de la provisión de altos cargos en diputados por la provincia de Lugo, pues resulta que en la actualidad representan a dicha provincia el Ministro de Abastecimientos, los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia y Abastecimientos y el Director general de Administración local.

El Sr. Soto Reguera, que se acercó a los comentaristas, dijo que esto puede representar una gran dificultad para los actuales diputados lucenses, pues como los políticos consideran mascota a la provincia, para la obtención de cargos públicos, va a haber puñaladas para representarla.

La Comisión de la Liga de naciones

En el Ministerio de Estado se reunió hoy nuevamente, a última hora de la tarde, la Comisión que entiende en las cuestiones relacionadas con la Liga de Naciones.

Asistieron el conde de Romanones y los señores Maura, Sánchez Toca, Alvarez (D. Melquiades), Besada, Gasset, García Prieto, Fernández Prida, Cierva, Miranda y Weyler.

El ministro de España en Bélgica

Salió hoy de Madrid con dirección a París y Bruselas el ministro de España en Bélgica marqués de Villalobar.

La posesión de Bustelo

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Abastecimientos D. Ramón Bustelo.

De teatros

MADRID 14.

El regreso de Ortas

Regresó de América el aplaudido actor Ortas.

Esta noche debutó en el Teatro Apolo.

Estreno de un drama

En el teatr del Centro estrenóse el drama «La casa de las lágrimas», de D. Joaquín Montañnés, que tuvo gran éxito.

El estreno de «El Avapiés»

El estreno de la ópera «El Avapiés», que debía efectuarse ayer en el teatro Real, fué suspendido indefinidamente por hallarse atacada de grippe la tiple MariaGay.

Los Reyes en la Comedia

Esta noche asistieron los Reyes al teatro de la Comedia para presenciar la representación de «La casa de la Troya».

En un entreacto llamaron a su palco a los autores y a los principales intérpretes, felicitándoles efusivamente.

Inauguración de la Casa de Correos

MADRID 14

Asisten los Reyes y son aclamados Recorriendo los salones

Hoy a mediodía se verificó la inauguración de la nueva Casa de Correos.

Asistieron al acto los Reyes y los palatinos.

En la escaltnaia fueron recibidos los monarcas por el ministro de la Gobernación señor Gimeno, el de Instrucción pública Sr. Salvatella, el obispo de Madrid-Alcalá, el director general de Seguridad Sr. La Barrera, el Sr. Navarrorreverter y el alto personal de Correos y Telégrafos.

El público numerosísimo que llenaba la escalinata aclamó a los soberanos.

Estos recorrieron todos los salones del edificio. Entraron en el de la prensa, preguntando el Rey cómo se hacían los trabajos.

—Este salón—le contestó un periodista, está dedicado principalmente a los corresponsales, pero aquí se reunen todos los que hacen información para cambiar impresiones.

—Vamos, sí,—agregó el monarca.—En esas reuniones es donde dan ustedes el matiz político a las noticias.

Siguieron luego los monarcas recorriendo los demás salones, entre ellos el magnífico de la planta baja donde están admirablemente instaladas 16 camas y todo el servicio para la Guardia civil.

Estuvieron también en el de radiotelegrafía y en el de carteros, donde éstos estaban haciendo la distribución, ovacionando a los monarcas al verlos entrar. El Rey conversó con algunos de ellos.

Después se trasladaron los Reyes y todo su séquito al salón de actos, que estaba adornado con tapices y plantas, y allí se sirvió un espléndido *lunch*.

Extranjero

MADRID 14.

El agresor de Clemenceau condenado a muerte

Telegrafían de París que ha sido condenado a muerte Cottín, el agresor de Clemenceau.

La situación de Barcelona

MADRID 14.

Mejores impresiones

Los amigos del Gobierno decían que éste tenía a última hora mejores impresiones de Barcelona, trasmitidas por el Sr. Morote.

Se abriga la esperanza de que pronto quede solucionado el conflicto.

Manifestaciones de Cambó

Un periódico de Barcelona publica las siguientes manifestaciones del Sr. Cambó sobre la actualidad de la ciudad condal.

Lo que sucede demuestra hasta que punto llega la capacidad del Gobierno para resolver los problemas que en Barcelona hay planteados.

El Gobierno se preocupa solo de ir solucionando los conflictos al día, pero no se interesa ni ve el porvenir.

En cambio, en Cataluña preocupa más el porvenir y aceptan sacrificios en el presente para ir a soluciones definitivas.

Otra explosión.—La labor de Doval

Anoche prodújose una explosión en un solar de la calle de Provenza, causando la natural alarma por creerse que había estallado una bomba.

La gente no se atrevió en los primeros momentos a acercarse al lugar de la explosión, recordando que en los tiempos de Rull estallaba primero un petardo y cuando acudía el público atraido por la detonación, estallaba una bomba cargada a conciencia.

El primero en personarse allí fué el nuevo jefe de policía Sr. Doval, quien avanzó solo para informarse de lo ocurrido.

Con este motivo la prensa de Barselona elogia su actuación, diciendo que está demostrando una gran actividad acudiendo a todas partes en los primeros momentos e informándose personalmente de todo.

Después de varias pesquisas pudo averiguarse que se trataba de unos rateros que habían robado la caja de caudales de un comercio, la cual llevaron allí para abrirla con dinamita.

Llegada del nuevo gobernador

Llegó hoy a Barcelona el nuevo gobernador civil Sr. Montañés.

Acompañábale el Sr. Morote, que salió a recibirle en la estación de San Vicente.

En el apeadero del Gracia esperábanle las autoridades.

Desde allí trasladóse al Gobierno civil, posesionándose seguidamente.

Conversando con los periodistas hizo análogas manifestaciones que al salir de Madrid.

Movilizados en Montjuich

Fueron enviados al castillo de Montjuich 92 movilizados por negarse a trabajar.

La circulación de tranvías.—Esperanza de un arreglo

Hoy volvieron a prestar servicio en los tranvías muchos movilizados.

Circulan los coches por todas las líneas.

Asegúrase que habrá un arreglo entre La Canadiense y los obreros, reconociendo aquélla al sindicato, el cual entablará directamente las negociaciones con la compañía.

Incautación de explosivos

Enterado el coronel de la Guardia civil de que en la fundición de Barret y Compañía existía gran cantidad de explosivos, comisionó al capitán Sr. Casacubierta para que se incautase de ellos.

Este halló 1.223 granadas de mano cargadas, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad militar.

Los ferroviarios del Mediodía

Oficialmente se sabe que los ferroviarios del Mediodía de la red catalana se han adherido al sindicato único de Barcelona.

La gestión de Morote

El subsecretario de la Presidencia ha aplazado su regreso a Madrid.

Las impresiones sobre la solución del conflicto vuelven a ser pesimitas.

Creese que han fracasado las gestiones del Sr. Morote.

Los tranviarios no quieren trabajar Actos de sabotage.—Varios heridos

Siguen negándose a trabajar los tranviarios movilizados.

Por esta causa fueron llevados al castillo de Montjuich más de cuatrocientos.

Aumentan los actos de sabotage registrándose numerosos choques, descarrilamientos y conatos de incendio de los tranvías.

A consecuencia de estos actos de sabotage resultaron heridos un ayudante del capitán genaral y una señora.

Hubo varios contusos.

La solución del conflicto parece alejarse.

Espérase el resultado de las gestiones que mañana hará el Sr. Morote.

La huelga de ferroviarios.—Rumor desmentido

Las noticias de Barcelona que el Gobierno había recibido hasta las seis y media de la tarde acusaban tranquilidad.

En algunos centros informativos circulaban

2009 Ministerio de Cultura

el rumor de que estaba anunciada la huelga de ferroviarios en aquella capital, pero la noticia fué desmentida categóricamente.

La jornada de ocho horas

MADRID 14.

Un proyecto del Instituto de Reformas Sociales

Reunióse hoy el pleno del Instituto de Reformas Sociales, acordando elevar al Gobierno una moción proponiendo la implantación de la jornada de ocho horas.

Contiene el proyecto la creación de comités paritarios, con objeto de que puedan proponer las excepciones a dicha jornada.

Para el trámite de su implantación fíjase un plazo para la constitución de los comités paritarios hasta el primero de Julio, otro para las excepciones hasta el primero de Octubre y otro para proponer las excepciones al Instituto y la resolución de éste hasta el primero de Enero.

En el caso de que algún comité no conteste en el plazo señalado entenderáse que se adhiere a la implantación de la jornada.

Se establece la jornada por decreto

Los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos ultimaron un decreto, que mañana firmará el Rey, estableciendo la jornada de ocho horas para el ramo de construcción en toda España.

Por este decreto créanse los Consejos paritarios que entenderán en los problemas relacionados con el capital y el trabajo.

Las huelgas

MADRID 14.

A tiros con la guardia civil.—Dos muertos y dos heridos graves

Un despacho oficial de Córdoba comunica que en Luque continúa la huelga de obreros agrícolas.

Quinientos huelguistas penetraron en el pueblo en actitud tumultuaria, teniendo que acudir la guardia civil.

Esta fué recibida a tiros, pedradas y cuchilladas.

Dos de los guardias resultaron gravemente heridos.

De los paisanos quedaron dos muertos y otros varios heridos.

Enviáronse refuerzos.

Del municipio madrileño

MADRID 14

El proceso contra el Sr. De Blas.—Los mauristas se muestran parte

El Juzgado del distrito de Palacio comenzó a instruir el sumario por consecuencia de la denuncia formulada por D. Miguel Maura contra el Sr. De Blas.

Hoy comparecieron a declarar diversas personas.

Asegúrase que el perito Sr. Prieto Uraña incurrió en contradicciones al declarar.

La minoría maurista del Ayuntamiento acordó personarse en los autos, designando al Sr. Ossorio y Gallardo para mantener la acusación.

Al Sr. De Blas lo defenderá su hijo.

Una denuncia grave.—Pidiendo el procesamiento de Argente

Hoy se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid.

El concejal Sr. Reglero pidió que se solicite el procesamiento del exministro señor Argente por haber facilitado a la fábrica del gas carbones inservibles que ocasionaron al Municipio una pérdida de trescientas mil pesetas.

El Sr. Noguera republicano, formuló una grave denuncia contra el capellán del Asilo municipal de niñas de Alcalá de Henares, en vista de lo cual se acordó instruir expediente para depurar responsabilidades.

Mister Arquith en Madrid

MADRID 14.

Una comida en casa de Romanones

Mañana dará el conde de Romanones una comida en su casa, en honor de Mr. Asquith.

Visita a Toledo

El jefe del Gobierno inglés y su hija pasaron el día de hoy visitando Toledo.

En breve saldrán para Andalucía, la cual piensan recorrer detenidamente.

Varias noticias

MADRID 14.

Supuesto hallazgo de bombas

Un periódico madrileño de la mañana dice que en un solar del barrio de las Peñuelas fueron halladas varias bombas.

Oficialmente desmintióse esta información.

Contra un empleado infiel

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia un ordenanza del Banco Hispano Americano, como presunto culpable de la desaparición de 6.750 pesetas de la Caja de dicho establecimiento.

El general Arizón

Hállase gravemente enfermo el general Arizón, director general de Carabineros.

Un lance entre periodistas

Asegúrase que hay concertado un lance de honor entre el redactor de «El Imparcial» señor Tellaeche y el director de «La Jornada» Sr. González Blanco, por consecuencia de una discusión profesional.

El Sr. Maura en Palacio

Esta mañana acudió a Palacio el Sr. Maura para cumplimentar a la princesa Beatriz de Battenberg.

Petición para Guadalajara

Una comisión de vecinos de Guadalajara visitó hoy al conde de Romanones y le pidió que se concedan facilidades para procurar alojamiento al regimiento de aeronáutica recientemente destinado a aquella ciudad.

De Portugal

MADRID 14.

Licenciamientos en Oporto

Dícese que próximamente serán licenciados los oficiales y sargentos del batallón de la guardia republicana de Oporto, que todavía seguían en filas.

Las tropas del Norte

Constantemente pasan por Oporto con dirección al Sur las tropas que habían sido enviadas al Norte para sofocar el movimiento monárquico.

Después de la Guerra

NOTICIAS DIVERSAS

Los buques austriacos

Roma.—La mayor parte de los buques austriacos incautados serán destinados a Italia, enviándolos a Traento para que allí sean reparados.

El atentado contra Clemenceau.—Ante el consejo de guerra

París.—Hoy comparecerá ante el consejo de guerra el agresor de Clemenceau.

Creese que el proceso se verá en dos sesiones.

La acusación fiscal será muy breve.

Defenderá al agresor el abogado Oscar Bloch.

Ministro belga en París

París.—Ha llegado el ministro belga de asuntos económicos.

Se propone negociar la devolución del material que fué arrebatado a los belgas durante la guerra, y otras cuestiones económicas y financieras.

Aviación París-Bruselas

Bruselas.—El ministro de Negocios de Bélgica autorizó la organización de un servicio público de aviación entre Bruselas y París.

Nueva línea Bilbao-Amberes

Una sociedad anónima de transportes domiciliada en Bilbao, ha acordado establecer una línea regular de vapores entre aquel puerto y el de Amberes.

La marina inglesa

Londres.—La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de fuerzas navales.

El contingente de la armada de guerra estará constituido por 280.000 hombres.

Festejos en Molhous

París.—El día 15 del mes próximo se celebrarán brillantes fiestas en Molohous con motivo del 135 aniversario de la anexión voluntaria de la Alsacia-Lorena a Francia.

Imprenta incendiada

Londres.—Un incendio redujo a escombros unos importantes talleres de imprenta.

Se calculan las pérdidas en varios millones.

Un invento de importancia

Cristianía.—El ingeniero director de la fábrica del gas ha descubierto el medio de obtener fluido de la hulla con una reducción del 80 por ciento de su coste actual.

El Gobierno polaco

Varsovia.—El presidente de la Dieta manifestó a la Cámara que Italia había reconocido la Constitución del Estado polaco.

Por aclamación se acordó enviar un mensaje a los parlamentarios de Roma, París y Londres.

Pérdidas de los bolcheviquis

Libau.—Cerca de Laige se libraron violentos combates.

Los bolcheviquis perdieron un copioso botín.

Las tropas regulares continúan ganando terreno.

Las huelgas de Milán

Roma.—En Milán se ha firmado un acuerdo entre los patronos metalúrgicos y la Confederación nacional de trabajadores, reduciendo la jornada semanal de 72 a 48 horas, sin alterar los sueldos.

Además se elevan en un cicuenta por ciento los jornales de los días festivos.

La revolución alemana

Derrota de los espartacos

Comunican de Berlín que las tropas gubernamentales se hicieron dueñas de la situación derrotando a los espartacos.

La política de la Entente

Berna.—El ministro alemán en Berna ha declarado que su Gobierno rechaza la política aplastante que sigue la Entente.

Dice que si Alemania aceptó el armisticio, fué únicamente a base de los 14 puntos propuestos por Wilson.

De haber conocido las intenciones de la Entente, Alemania hubiera continuado resistiendo.

La Conferencia de la Paz

George y Balfour en la Opera

París.—Lloyd George y Balfour asistieron esta noche a la función celebrada en la Opera.

La concurrencia les aclamó.

Wilson en París

París.—En un tren especial llegaron de Brest los esposos Wilson.

En la estación les esperaban los esposos Poincaré, el elemento oficial y un gentío numerosísimo.

Se les hicieron honores militares.

Después de los saludos de rúbrica, se trasladaron al hotel de la plaza de los Estados Unidos, puesto por el Gobierno a su disposición.

Los habitantes de París les hicieron un recibimiento entusiasta.

Los belgas y el armisticio

Bruselas.—Llegaron de París en un tren especial los delegados en la comisión de armisticio.

Celebróse una reunión en la cual el almirante Veines dió a conocer las condiciones impuestas por la Entente, que pide a Alemania la entrega de su flota mercante, facilitando una lista de los valores que suministraría para pagar los víveres que se le envíen.

El gobernador de Alsacia

París.—Ha sido nombrado Jones gobernador de la Alsacia Lorena, con residencia en Estrasburgo.

NOTAS UTILES

TRENES QUE LLEGAN:

Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana.
Correo de Madrid, a las 3'46 de la tarde.
Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.
Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.
Mercancías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'30.

TRENES QUE SALEN:

Correo de Madrid, a las 8'53 de la mañana.
Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'30.
Otro tranvía, a las 3'05 de la tarde.
Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.
Mensajerías con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'35 de la noche.
Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.
Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.

AUTOMOVILES

DE LA CORUNA A SANTIAGO

La Regional

Salidas desde el Cantón Grande: a las ocho de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.
Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.

El Noroeste

Salida: a las 4 y media de la tarde.
Llegada: a las 3 y media de la tarde.

«Castromil»

Salida: a las doce de la tarde.

DE LA CORUNA A SADA

Salida: a las 5 de la tare.
Llegada: a las 9 de la mañana.

DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA

Horas de salida:
De Noya para Santiago, 8 mañana y 1 y media de la tarde.
De Santiago para Noya, 8 mañana y 5 tarde.

CARBON ANTRACITA ASTURIANO

que acaba de ser descargado del vapor ASTURIAS, procedente de las «Hulleras de Truébano», en Luarca, de superior calidad para consumo doméstico, en hornillos y cocinas económicas, y para fraguas. Es de fácil combustión, de gran rendimiento por sus muchas calorías y no produce humo. Se vende a precio económico, al por mayor y al detalle, sobre muelle de la Palloza.

Se reciben encargos en el escritorio del Consignatario del referido buque

DON MELITON FERNANDEZ

PLAZA DE ORENSE NUM. 2, BAJO

No adulteramos las clases

:-: Elevamos los precios :-:

Esto es lo que hace la Casa BRANDARIZ con sus exquisitos Chocolates, ante la elevación de precios de las primeras materias. Todos los paquetes de los acreditados CHOCOLATES LA MILAGROSA y CHOCOLATES BRANDARIZ, siguen designándose con los números de siempre, con un precinto especial en el que consta el AUMENTO TRANSITORIO de 25 céntimos.

LOS «CHOCOLATES BRANDARIZ» SON LOS MAS BARATOS, porque

SON LOS MEJORES

De venta en los buenos ultramarinos.

Fábrica: Ronda de la Coruña, 2, y Avenida de Moret, 1.--LUGO

Restaurant FORNOS

PLATOS PARA HOY

Ostras, camarones, percebes, langostinos, centollas, huevos a la flamenca, lacón con grelos, merluza a la madrileña, langosta en salpicón, lenguado frito, salmonetes a la marinera, angaila a la vizcaina, almejas en salsa verde, riñones a la italiana, pollo al vino Madeira, pichones estofados, lomo con tomate, solomillo con guisantes, cordero de Burgos asado, espárragos del tiempo a la vinagreta, bistekes a la rusa y entrecot con patatas.

OLMOS, 25.—TELEFONO 404.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa de nueva construcción, en sitio muy céntrico, compuesta de planta baja y tres pisos altos, que rentan anualmente tres mil novecientas pesetas

Tiene de superficie ciento once metros y medio y un patio posterior de ciento ocho.—Informará el Procurador D. Joaquín Seoane, Riego de Agua, 38-1.º

CARBONES

GALLETA SIN HUMO

El mejor carbón para usos domésticos; 50 por 100 de economía

UNICOS VENDEDORES

Norberto Sánchez y Compañía

COK DE GAS Y ANTRACITA

— para calefacción y usos domésticos —

PRECIOS

Galleta sin humo,	50 kilos,	7'00	ptas.
Cok de gas	50 »	8'50	»
Antracita	50 »	7'00	»

Se garantiza el peso.—Servicio a domicilio, gratis.

Almacén: Sol, núm. 21.—Teléfono núm. 426

No confundir esta casa con ninguna otra

RECIBIMOS AVISOS: Sánchez Bregua, núm 3, ultramarinos de D. Jesús Dans.—San Andrés, número 118, de D. Claudio Sanmartín.—Damas, número 10, «Las B. B. B.»

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las doce del día 23 del corriente, en uno de los salones de la Casa Consulado, calle de Panaderas, núm 58, para aprobación de las cuentas de 1918, y elección de cargos

Para poder asistir a la Junta, los señores socios se provistarán de una papeleta que se les facilitará en las oficinas de la Sociedad, Panaderas, 56, todos los días no feriados, de once a dos.

La Coruña, 8 de Marzo de 1919.—El Director, Francisco García.

GRAN BAR "PETIT LARDI"--Galera, 45

Especialidad en mariscos.
Comidas a la carta a todas horas.
Precios económicos.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 22 de la calle de la Barrera, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de D. Antonio Viñes, San Andrés, 30

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Avenida de los Angeles, 4.—La Coruña

OBRA NUEVA.

DEL PAIS GIGANTE

La vida y los negocios en Norteamérica

POR

Federico López Valencia

Se examinan en este libro diferentes aspectos prácticos de la vida social, de la industria y del comercio americanos.—Precio: TRES PESETAS.

Librería ZINCKE

CANTON GRANDE, 21.—LA CORUÑA

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wonemburger, Hospital, 36.

Centro de compra-venta

e

hipotecas de fincas urbanas

y rústicas

CANTON PEQUEÑO, 24-1.º

MÁQUINA DE VAPOR

VENTA.—Marca Marshall (inglesa) horizontal, 30 a 35 caballos.—Juana de Vega, 3, ofc. Coruña.

Jonh Miller & C.º

24, Chapel Street, Liverpool,

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRÉS fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa,

José Amenedo, San Andrés, 115.—LA CORUÑA

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

Frente al Banco de España

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.

Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Oficinas y encargos: Real, 77, primero

G. ESCUDERO,--Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes Precios sin competencia por lo baratos.—*Real, 75.*

Optica :-: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas Aparatos, hornillos y planchas eléctricas Lámparas filamento metálico y de medio wattio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos.

Se ejecutan toda clase de reparaciones

J. NAYA.—S. EN C.—REAL, 3

Souza y Avello

Sucesores de Lafuente

Pase V. todos los días por el Cantón Pequeño y deténgase un momento en el escaparate de la casa núm. 13, y le sorprenderá la magnífica colección de grabados, oleografías, cromos, acuarelas, etc., etc., que con precios sumamente económicos tenemos a la venta.

Cantón Pequeño, núm. 13

CALLICIDA

BESCANSA

Infalible á los cuatro días de su tratamiento. Al primer día de tratamiento cesa el dolor. Doce años de éxito creciente.

DEPÓSITO

Droguería Bescansa

EL OCCIDENTE GALLEGO

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES DE LA CORUÑA A CORME (PUENTECESO) Y VICEVERSA

Esta nueva empresa anuncia al público que inaugura este nuevo servicio con magníficos automóviles Hispano-Suizos, de 40 caballos, a partir del día 1.º de enero.

HORAS DE SALIDA

De la Coruña, a las cuatro de la tarde.
De Corme, a las siete de la mañana.

LLEGADAS

La Coruña, a las diez de la mañana.
A Corme, a las siete de la tarde.

Administración en esta capital: calle de San Andrés, 125, frente a la fuente de Santa Catalina.

Clínica del Médico-Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

= 20 años práctica profesional y 7 Hospital =

Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACIÓN ANALITICO-BIOLOGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA

TIPOS y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas.

Diafragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos

TALLERES DE FOTOGRABADO

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

Banco de Galicia y Buenos Aires

BUENOS AIRES

El Directorio de este Banco ha acordado fijar en pesos 2,50, moneda legal, por acción, el dividendo definitivo correspondiente al segundo semestre del año 1918.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 18, o la presentación del resguardo de depósito de las acciones en el mismo Banco, por los señores

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Banqueros

LA CORUÑA

a razón de 2,445 francos por cada peso moneda legal, y los francos al cambio de cierre en la Bolsa de Madrid del día anterior al en que se efectúe el pago, deduciendo el impuesto español de 3,30 por 100.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1919.

F. PRIETO,
Secretario

Están facultados para efectuar el pago del cupón en rama, los siguientes banqueros de Galicia:

Sres. P. Maristany y C.ª, en EL FERROL.
» Pedro Romero y Hermanos, en LUGO.
» Pedro Romero y Hermanos, en ORENSE.
» Hijos de Olimpio Pérez, en SANTIAGO.
D. José Riestra, en PONTEVEDRA.
» Hijos de Olimpio Pérez, en VILLAGARCIA.
Banco de Vigo, en VIGO.

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCION ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armadnras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

J. García Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago

Especialista en las Enfermedades de la PIEL, SIFILITICAS y VENEREAS.—Análisis de la Sangre, Inyecciones, Sueros, Vacunas, 606, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad

CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA. CONSULTA DE 3 A 5.

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.
Productos químicos de las más acreditadas marcas.
Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.
Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

2009 Ministerio de Cultura

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 14 de marzo de 1919

Deuda 4 por 100 interior, contado	78,00
— 4 por 100 — fin mes	000,00
— 4 por 100 Exterior	90,40
— 4 por 100 Amortizable	87,00
— 5 por 100 id.	96,75
— 5 por 100 Emisión 1917	96,10
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	103,00
— — 4 %	000,00
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	100,30
— — — 5 %	107,15
Acciones del Banco de España	499,50
Id. id. Hipotecario de España	000,00
Id. id. Español de Crédito	136,00
Id. id. Hispano Americano	000,00
Id. id. Español del Río de la Plata. Ptas.	354,50
Id. id. Central Mexicano. Ptas.	93,00
Id. Arrendataria de Tabacos	299,50
Id. Unión Española de Explosivos	305,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	206,00
Id. Azucareras, preferentes	98,00
Id. id. ordinarias	48,25
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante. Ptas.	369,00
Id. id. Norte de España Ptas.	337,50
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza 5 %	103,75
Id. id. Norte de España 1905, 4 %	000,00
Id. id. 1913, 4 1/2 %	000,00
Id. Azuc.ª 4 % — No estampilladas	000,00
Id. id. 4 %. — Estampilladas	000,00
París, vista, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00	88,80
Londres, vista, 23,30, 23,25, 23,23, 00,00	23,20
Cheque, New York, 4,87	4,885
Cheque, Suiza, 000, 00,00	00,00
Cheque Roma	000,00
Cheque Lisboa	000,00

Resumen

GANAN: Amortizable 4 %, 0,50.—Idem 5 % viejo, 0,55.—Tesoros largos, 0,20.—Créditos, 0,50.—Francos, 0,05.—Dollars, dos céntimos y medio.

PIERDEN: Interior, 0,10.—Exterior, 0,05.—Amortizable 5 % nuevo, 0,20.—Cédulas 5 %, 0,10.—Ríos, 0,50.—Tabacos, 0,50.—Felgueras, dos duros.—Azucareras preferentes, 0,25.—Nortes, 0,50.—Libras, cuatro céntimos.

NO VARIAN: Cédulas 4 %.—Bancos.—Azucareras ordinarias.—Alicantes.

Continúa la irregularidad de los fondos públicos. Los valores industriales se tratan con baja casi general. En el cambio internacional, en tanto los francos y dollars mejoran ligeramente, las libras, ante el mucho papel que se presenta, no pueden sostener el tipo de apertura y cierra en baja con respecto a anteayer. Bonos del Banco a 353 %.

BOLSA DE PARÍS

Últimos cambios

Exterior español	104,00
Francés 3 %	63,50
» 3 % amortizable	72,30
» 3 1/2, 1914	80,93
» 5 %	89,95
» 4 %, 1917	73,15
» 4 %, 1918	73,90
Argentina 5 %, 1884	000,00
» 4 %, 1900	83,50
Brasil 4 1/2, 1888	000,00
» 5 %, Funding	99,85
Japón 4 %, 1905	88,50
» 5 %, 1907	103,80
» 4 %, 1910	81,55
Rusia 4 1/2, 1909	44,00
» 5 %, 1906	53,00
Uruguay 3 1/2 %	000,00
» 5 %, 1905	100,75
Crédit Lyonnais	1.270,00
Andaluces	000,00
Nortes	389,00
Zaragozas	420,00
Riotinto	1.616,00

BOLSA DE LONDRES

Por correo, cambios 11 de marzo

Tendencias interesantes en los fondos aliados, sobre todo los franceses y en cierta clase de ferrocarriles.

Industriales ofrecidos en su conjunto. Consolidados, a 58 1/8; War Loan, a 95; francés 5 %, a 84 3/4; el 4 %, a 68 1/3. En ciertos centros financieros ingleses se discute la posibilidad de un nuevo empréstito. Ruso 1906, a 50; Brasil Funding, a 88 3/4.

Petrolíferos: Shell, a 7 5/8; Mexican Eagle, a 5 13/16 la ordinaria y 5 3/4 la preferente.

BOLSA DE NEW YORK

Cambios 10 marzo

Metalúrgicos: Steel, a 96; Bethlehem, a 70 1/8; Smelting, a 70 1/6.

En los ferrocarriles la baja es insignificante.

Petrolíferos: Mexican, a 185 1/2. Dutch, a 94. California, a 27 1/4.

«The Times» publica un telegrama de Nueva York diciendo que es prematuro el anuncio de la constitución de un consorcio bancario creado para ayudar a las Compañías de ferrocarriles americanos, que se encuentran ante grandes dificultades, por no haber tomado el Congreso las medidas necesarias en cuanto a los 750 millones de dollars que necesitan. Las Compañías precisan 300 millones de dollars para pagar los dividendos declarados en abril; una parte de esta suma la suministrará la Administración de los ingresos corrientes, pero la mayor parte debe ser tomada a préstamo a los Bancos o a la Corporación de Hacienda de Guerra que tiene 838 millones de dollars a su disposición. El Gobierno aún no ha adoptado la línea de conducta que seguirá, pero los banqueros le aseguraron su cooperación, lo que aleja todo temor de una crisis. El 10 del corriente debió haberse celebrado en Washington una conferencia de los principales banqueros y directores de las Compañías.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—SAN LONGINO, NICANDRO y ZACARÍAS.

La festividad de hoy es la feria con rito simple, oficio del salterio y misa con ornato morado.

Hoy, como sábado, es día de ayuno sin abstinencia.

Santos de mañana.—Ciriaco, Hilario, Taciano, Dionisio, Papa, Julián, Agapito, Herliberto, Patricio y Abrahan.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen del Carmen, en San Jorge.

SANTO DOMINGO.—Continúa el solemne novenario a San José.

Mañana, domingo, la O. T. de Santo Domingo celebrará sus cultos mensuales con misa de comunión general, a las ocho. Por la tarde, a las seis, ejercicios del mes y procesión del Santísimo. Indulgencia plenaria para los cofrades que asistan a la procesión. Predicará el P. Maximiliano Fernández.

R. e I. COLEGIATA.—Mañana, segundo domingo de Cuaresma, a las diez, en la misa conventual, segunda plática cuaresmal por el magistral D. Baltasar Pardal.

IGLESIA DE SAN ANDRES.—A las seis y media de la tarde, los ejercicios a San José, y a la misma hora iguales ejercicios en la Colegiata.

El tribunal de oposiciones a la canongía vacante en Santiago lo componen el deán señor Prieto, el lectoral señor Vila, el magistral señor García, el canónigo señor Martín y otro que nombrará el Gobierno por haber renunciado el señor Villasante.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores "Meklenburgo", inglés, de Londres, con pólvora; "Tanugoreño", de Swatsea, con carbón; "Camelle", de Camariñas, con hierro, y "Cabo Higuer", de Barcelona y Villagarcía, con carga general; balandros "Virgen del Monte", de Camariñas, con madera, y "Fomento", con madera y grasas, y pailebot portugués "María Luisa", con hierro y carbón.

Barcos despachados.—Vapores "Kobe", interaliado, para el Havre, con carga general; "Castilla" y "Tanugoreño", para Barcelona, con carbón, y "Victoria", para San Esteban, con pinos, y balandro "Unión", para Corcubión, con carga general.

Otras noticias.—De arribada entró ayer tarde en la bahía el pequeño transporte francés "Vigilante".

Procede de Lisboa y se dirige a Burdeos, para donde seguirá viaje después de proveerse de víveres.

Fuera de castillos está fondeado el vapor inglés "Mecklenburg", que procede de Londres y conduce varias partidas de pólvora para La Coruña.

EL TIEMPO

Está el barómetro por encima de los 770 milímetros y el viento tiende a fijarse en el Norte, aunque ya de noche volvió un tanto hacia el Oeste. El día de ayer transcurrió bastante bueno, con cielo nublado, ligera llovizna de noche y temperatura de 19'8 por 14'8 grados.

Se espera poca variación según la nota del Observatorio.

Pleamar de hoy a las dos y media.

Tribunales

Señalamientos para el día 15 de Marzo de 1919.—Sala de lo Civil.—Becerreá: María Fontal Díaz con Ramón Fontal Celá, sobre nulidad de un contrato. Letrados Aperribay y Novoa.—Villalba: José Mon con José María Roca, sobre desahucio. Letrados Peña Novo y Monelos Rodríguez. — Sarria: Pedro Mouselo con Francisco Rodríguez, sobre pobreza. Letrados Vilas González y Novoa.

Otras noticias.—Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Noya D. José M. Pedreira Castro.

— Están vacantes los cargos de juez municipal de Corcubión y fiscal municipal de Noya, los cuales pueden solicitarse dentro del plazo de treinta días.

REGISTRO CIVIL

Día 14.—Nacimientos: Manuel Méndez Serantes y Elisa Sánchez González.

Defunciones: Carmen López Martínez, 81 años (debilidad senil); Benito Insua Ponte, 46 años (bronco neumonía), y José Barros Varela, 36 años (bronco neumonía gripal).

Matrimonios: Ninguno.

ESPECTACULOS

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Hoy, sábado, sesiones de cine y varietés a las 6 y media y 10 de la noche.

Estreno de la 1.ª jornada de la emocionante serie

EL BUQUE FANTASMA

Dos grandiosos débuts de la eminente estrella de baile

TRINI LA MARQUESITA

y de la incomparable cancionista

EMILIA BENITO

Butaca, una peseta; general, 0,30.

PABELLÓN LINO

TEMPORADA TEATRAL

La mejor Compañía de Opereta y Zarzuela

A las 6 y media, sección vermouth.—Las aplaudidas zarzuelas

BOHEMIOS y CAMBIOS NATURALES

A las 10 de la noche, sección popular. Las celebradísimas zarzuelas

EL SANTO DE LA ISIDRA y ALMA DE DIOS

Butaca, 2 ptas.; general, 60 cts. Los impuestos a cargo del público.

Mañana: A las 4, «La Verbena de la Paloma»; a las 6 y media, la opereta «Sybill»; a las 10, «El Niño Judío».

SALÓN PARÍS

1.º Sinfonía.

2.º Los episodios 9.º y 10.º de la emocionante serie

EL CIRCULO ROJO

3.º Completará el programa la chispeante cinta cómica de la marca Triangle

UN MUNDO FELIZ

Butaca, 0,60; general, 0,20.

Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

DESDE ESTA FECHA

Grandes rebajas de precios por liquidación de artículos.

Compras que pasen de 500 pesetas, al contado, se hacen grandes descuentos.

Grandes Almacenes de Santa Lucía

30, Linares Rivas, 31—Teléfono 344

PRECIOS FIJOS

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870

LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Fondos al terminar el año 1916 . . . L. 2.112.939

Primas cobradas en el mismo año . . L. 1 582.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

LA CORUÑA

Gallicida Piza

Extirpa radicalmente sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. Muestras gratis. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real, 82. La Coruña.

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatando los precios.

Vidriería Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

ESTUFA, SE VENDE.—En la Administración de este periódico, informarán.

SERVICIOS DE LA

Comp.ª Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de de 1919 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de la Coruña, salvo contingencias, el de el vapor

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A LAS ANTILLAS

El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga y en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

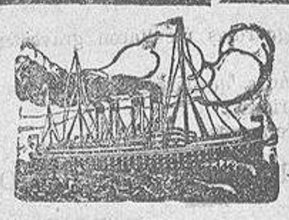

White Star Line - Liverpool

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de **Liverpool a New York, Boston, Filadelfia, Canadá**, etc., por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los **Estados Unidos** y **Canadá**, que tengan estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

Sobrinos de José Pastor, Agentes

LA CORUÑA—VIGO

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo

Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15 Venta dirceta de fabricante a consumidor

Aviso a los emigrantes

Las prescripciones dictadas por el Gobierno de la República Argentina con respecto a la admisión por los puertos de aquella Nación de los inmigrantes, se pondrán en vigor a partir del día 15 de Marzo, y en su consecuencia todos los pasajeros de TERCERA CLASE ú OTRA SIMILAR, que se dispongan a embarcar para Buenos Aires, tendrán que provistarse de CERTIFICACION expedida por el ALCALDE, JUEZ ú otra AUTORIDAD de su residencia, acreditando que durante los cinco últimos años no han sido procesados por delitos CONTRA EL ORDEN SOCIAL; que NO HAN PADECIDO ENAGENACION MENTAL, NI EJERCIDO LA MENDICIDAD; sin cuyo documento, que debe ser visado por el Sr. Cónsul Argentino en el puerto de embarque, además de la CARTILLA DE IDENTIDAD tramitada por las autoridades de Emigración españolas, no podrán obtener BILLETE de embarque para la ARGENTINA.

Estos tres documentos pueden extenderse en un solo certificado, debiendo ser las firmas que lo autoricen las mismas que constan en las cartillas de emigrantes.

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865)—Coruña

Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8.

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro»

Litografía e Imprenta

TRABAJOS COMERCIALES, TARJETAS, OBRAS, RELIEVES

ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita.—Coruña

Compañía de Navegación

—DE—

Hijos de JOSE TAYA, S. en C.—Barcelona

SERVICIO REGULAR PARA ITALIA

Directamente para GÉNOVA, saldrá de este puerto, o del de Vigo, sobre el 20 del corriente, el vapor

CIERVANA

Admite carga a flete reducido.

Para informes y detalles dirigirse a los señores José Longueira, Hijos.—MARINA, 24

Corcho, Hijos

Ingenieros constructores, Santander-Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix). Rodeznos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para minas y ferrocarriles. Puentes, Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios.—Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILEZA.—Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades.—Termosifones para calefacción de agua.—Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para balnearios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronces.—Calderería de cobre.—Reparación de automóviles.—Bombas de mano y mecánicas.—Molinos de vienio.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baños.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Tuberías.—Metales.—Máquinas.—Herramientas para la industria mecánica.—Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto.—Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

Compañía Trasmediterránea

Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de Africa.

Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.

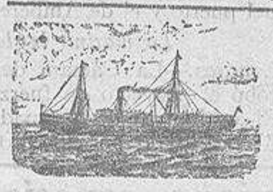

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919 (proximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de la Coruña para Santiago de Cuba y la Habana el vapor español

BARCELONA

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana.

Precios del pasaje (incluidos impuestos)

En primera	Ptas.	1.166,25
» segunda	»	884,75
» segunda económica	»	689,75
» tercera preferente	»	603,60
» tercera ordinaria	»	346,10

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva, con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA.—La Coruña.

MOTORINA

Esencia para automóviles

Fábrica de Mesa

Marchesi y C.ª—(S. en C.)

2009 Ministerio de Cultura